

MANIFIESTO EN DEFENSA DEL ORDEN CONSTITUCIONAL

La principal diferencia entre la democracia y cualquier otro sistema político es que la primera se funda en un orden constitucional que garantiza a los ciudadanos sus libertades básicas y su igualdad ante las leyes. La Constitución es la clave de bóveda del edificio legislativo que desarrolla y ordena derechos y obligaciones que deben ser iguales para todos. Por eso atacar la Constitución vaciándola de contenido y debilitando su carácter de ley de leyes, es atacar la libertad, la igualdad y la propia democracia.

En estos últimos años los ciudadanos españoles estamos padeciendo una erosión constante de nuestro orden constitucional, y por tanto de nuestras libertades y de nuestra igualdad ante la ley. Nada hay más frágil que la democracia, cuyo mantenimiento y mejora exige de todos una vigilancia constante y comprometida. Resulta intolerable que los propios gobernantes elegidos para defender el orden constitucional sean quienes más empeño ponen en convertirlo en un caos sin sentido.

Hoy nos hemos reunido aquí, ante la sede del Tribunal Constitucional, para expresar nuestra protesta contra la manipulación de las instituciones encargadas de velar por el mantenimiento del orden constitucional, o lo que es lo mismo, de velar por los derechos y obligaciones iguales para todos, y por nuestra libertad personal. Nos hemos reunido aquí, ante la sede del más Alto Tribunal, para proclamar que sin justicia constitucional, no hay democracia.

La unidad de la Nación española que proclama nuestra Constitución no es otra cosa que la igualdad jurídica de todos nosotros tomados de uno en uno, como sujetos libres y miembros conscientes de la misma democracia. Y esta es, ciertamente, la unidad que pone en peligro la negación del orden constitucional a través de leyes y de acciones de gobierno que no nos consideran ciudadanos de la misma Nación sino que, imponiendo obligaciones y deberes diferentes, convirtiendo privilegios en falsos derechos y arbitrariedades en falsas obligaciones, nos dividen en rebaños enfrentados donde lo que importa no es la libertad y la igualdad entre ciudadanos personalmente diferentes, sino la identificación cerril con un pensamiento obligatorio y uniforme que llaman, sin serlo, “identidad cultural”.

Con la excusa de contentar a nacionalistas descontentos por definición, de potenciar disparatados derechos de lenguas y territorios a base de restarlos a las personas, de reparar viejas heridas sentimentales y resucitados agravios históricos, de imponernos por nuestro presunto bien leyes sectarias que casi nadie reclama, los partidos que gobiernan España y numerosas comunidades autónomas protagonizan constantes ataques contra la Constitución. Sus esfuerzos por controlar y manipular la justicia, la hacienda, los medios de comunicación y todas las demás instituciones públicas para ponerlas al servicio de sus intereses particulares, su contumacia en tomar decisiones claramente inconstitucionales, nos han conducido a una gravísima crisis política.

Naturalmente, la Constitución puede cambiarse para mejorar la democracia. Nosotros proponemos una reforma constitucional que mejore nuestro orden político a la luz de las experiencias de todos estos años. No somos partidarios de la inmovilidad o la fosilización de nuestra Constitución, sino de adecuarla a los retos del

siglo XXI. Pero cualquier reforma que se proponga debe ser fiel y leal al orden constitucional, seguir los procedimientos establecidos por la propia Constitución para su reforma. Y lo que rechazamos es la práctica viciosa de cambiar la Constitución por la puerta de atrás, mediante reformas de Estatutos de Autonomía o por medio de leyes y decretos que chocan con su letra y su sentido. Como ciudadanos españoles, libres e iguales, exigimos ser consultados por quienes quieren cambiar la Constitución por la vía de los hechos consumados, burlando el “derecho a decidir” básico de la democracia, el de participar en la toma de decisiones sobre lo que nos afecta a todos y no sólo a una parte de nuestro país.

Cuando el orden constitucional está en peligro, también lo está la libertad de todos y cada uno de nosotros. Es el momento de que los ciudadanos conscientes digamos de nuevo *basta ya*, como muchos miles dijeron no hace tanto frente al terrorismo y al nacionalismo obligatorio en el País Vasco. Es el momento de exigir el cese de todo ataque contra la Constitución, y el fin del desacato de los gobiernos a las leyes y sentencias que no les gustan.

Como ciudadanos que cumplimos las leyes y acatamos las sentencias de los tribunales de justicia, incluso las que no compartimos, exigimos a los gobernantes, comenzando por el Gobierno de la Nación, que también ellos respeten la legalidad y cumplan y hagan cumplir las sentencias de los tribunales, incluyendo la de este Tribunal Constitucional relativa al Estatuto de Cataluña. Porque un país donde los gobernantes se reservan cumplir o no la legalidad a su conveniencia no es un Estado de derecho, sino el reino de la arbitrariedad. Porque sin justicia constitucional, no hay democracia.

No denunciaremos ataques abstractos. Mientras hoy nos concentramos ante el Tribunal Constitucional para defender la Constitución y protestar contra quienes la quieren vaciar de contenido, en Barcelona se celebra una manifestación contra la Constitución convocada expresamente por el presidente de la Generalitat; una convocatoria basada en las falacias de que la voluntad del pueblo y la nacionalidad sentimental están por encima del Estado de derecho y de la nación constitucional.

Con independencia de la opinión que cada cual tenga de los conflictos políticos y jurídicos creados por la irresponsable gestación de un Estatuto de Autonomía claramente inconstitucional --conflictos artificiales de los que el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, es el máximo responsable--, la manifestación de Barcelona representa un ataque a la Constitución, y es un acto de desacato al orden constitucional que adquiere su máxima gravedad al estar liderado por el Gobierno y las instituciones de Cataluña.

Es una manifestación contra la separación de poderes y la autonomía de la justicia, contra la igualdad de los ciudadanos y contra el imperio de las leyes mientras sigan vigentes. En definitiva, es una manifestación contra la democracia.

Nosotros exigimos a la Generalitat de Cataluña que cumpla con su obligación democrática de acatar la sentencia del Tribunal Constitucional; y exigimos al Gobierno de la Nación que haga cumplir la sentencia y promueva la derogación de todas las leyes que se han aprobado en desarrollo de artículos declarados inconstitucionales por el fallo del TC. Exigimos que cualquier solución a las deficiencias de la actual

estructura territorial del Estado se discutan con transparencia en el Parlamento Nacional, con argumentos y propuestas políticas, impidiendo que el futuro de España, nuestro futuro, sea objeto de oscuros trapicheos celebrados a nuestras espaldas.

El objetivo de la política democrática no es hacer que unos se sientan más cómodos que otros a base de imponernos a todos sus sentimientos, haciéndolos obligatorios; el objetivo de la democracia no es restañar heridas imaginarias ni ganar retroactivamente guerras del pasado. El objetivo de la Constitución no es dar satisfacción a mitos y emociones que, por muy comprensibles y humanas que sean, van contra los principios de solidaridad, libertad e igualdad sin los cuales no hay democracia ni ciudadanía, sólo tribus enfrentadas y encadenadas a emociones primarias.

La política democrática debe perseguir el perfeccionamiento incesante de las instituciones, trabajar por un gobierno más eficaz y transparente, por un parlamento más representativo y reflexivo, por una justicia más autónoma y justa. La democracia es la consecución de más libertad personal y de más igualdad entre los ciudadanos con independencia de cuál sea su riqueza, su lugar de nacimiento o residencia, su profesión, su lengua materna, su sexualidad, sus creencias y sentimientos de identidad o pertenencia. Libertad e igualdad son los valores supremos que debe preservar y cultivar el orden constitucional de la democracia, y estos son precisamente los valores que están poniendo en grave peligro los ataques contra el orden constitucional de la España democrática que hoy hemos venido a defender.

Ciudadanos, nuestra libertad está amenazada por quienes creen que pueden dividirnos para acabar con la igualdad y la solidaridad entre nosotros, levantando fronteras artificiosas en nombre de mitos y prejuicios que encubren turbios intereses e impiden la regeneración de la política democrática.

Ciudadanos, ¡Basta ya de ataques a la democracia!

Ciudadanos, ¡Viva la Constitución!